

MÉXICO

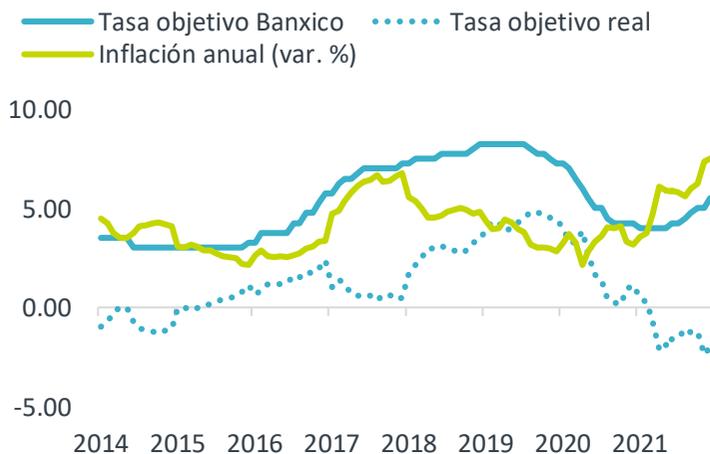
Var. que Afecta	Actual	2022E
Tipo de Cambio	20.47	21.40
Inflación	7.37	3.90
Tasa de Referencia	5.50	6.25
PIB	4.5	2.6
Tasa de 10 Años	7.84	7.50

- **Noticia:** Hace unos momentos, Banxico publicó las minutas de la reunión de la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 15 de diciembre y donde se decidió, por mayoría, elevar la tasa objetivo a 5.50%.

- **Relevante:** La Junta alertó sobre la tendencia alcista en la inflación, la cual se agudizó y es más general, y por el incremento en las expectativas de precios. Casi todos los miembros, excepto G. Esquivel, reconocieron la necesidad de actuar con mayor fuerza al considerar que la inflación ya no puede describirse como transitoria.

- **Implicación:** La inflación se moderará en 2022 y podría cerrar el año dentro del rango de tolerancia del Banxico. Dado que todavía prevalecen distintos factores que pueden ocasionar que esta tarde más en ceder, estimamos que el Banco Central seguirá incrementando la tasa de interés objetivo este año, iniciando en febrero.

Gráfica 1. Tasas de interés objetivo e inflación



Fuente: GFBx+ / Banxico / Inegi.

Alejandro J. Saldaña Brito asaldana@vepormas.com (55) 56251500 Ext. 31767

Alza en precios más aguda y generalizada

La mayoría de los miembros de la Junta comentó que la presión inflacionaria se agudizó y es más generalizada; un participante incluso señaló que es posible que no se haya visto el pico del alza en precios. También se discutió ampliamente el incremento en las expectativas de precios de corto y mediano plazo, tanto las obtenidas de encuestas como de mercados financieros.

Para el incremento en el pronóstico de inflación, se consideraron factores como la depreciación cambiaria y la incierta duración de las obstrucciones en la oferta. Si bien la mayoría espera que la inflación vuelva a la meta en el horizonte, unos no descartaron que esto no se logre si surgen nuevos choques en los precios. La mayoría considera que los riesgos para la variable siguen sesgados al alza y varios opinaron que el aumento en precios ya no puede considerarse transitorio.

(Casi) Todos reaccionan a inflación no transitoria

Entre los argumentos en favor de un aumento más agresivo en la tasa objetivo, se tomaron en cuenta: los últimos cambios en la postura de la Fed, la reciente evolución de la inflación y sus riesgos, el deterioro en las expectativas de precios, y la necesidad de reforzar el compromiso del Banco con su mandato. Por el contrario, G. Esquivel indicó que, si bien la volatilidad financiera requería un ajuste en la postura monetaria, debería ser modesto, al considerar la transitoriedad de la inflación y los efectos negativos del alza en las tasas sobre el crecimiento económico.

2022: Ajustes en la tasa objetivo no se detendrán

Aunque es posible que la inflación vuelva al rango de tolerancia del Banxico (3% +/- 1%) a fines de este año, existen riesgos que pudieran hacer tarde más en ceder: más cuellos de botella en la producción, por el alza mundial en contagios; episodios de depreciación del MXN, ante una más rápida normalización monetaria en los EE.UU.; anclaje de las expectativas en un nivel más elevado; altos precios de bienes agropecuarios; y, ajustes al salario mínimo.

Con ello, para reforzar el anclaje en las expectativas y contribuir a que la inflación ceda, Banxico aplicaría al menos tres alzas de 25 pb. en la tasa objetivo en 2022.

Siguiente anuncio Banxico

Fecha	Hora
10 febrero	13:00



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepomas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepomas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepomas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepomas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepomas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gghernandezo@vepomas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepomas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepomas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepomas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepomas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepomas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepomas.com